

Resolución de la Delegada Estatal de la Zona Franca de Sevilla del Ministerio de Hacienda para la publicación de la calificación de los resultados de la fase de oposición de la plaza convocada por el sistema general de acceso libre, en régimen de contrato laboral indefinido a jornada completa, de una plaza de Técnico/a de Administración General, al servicio del Consorcio de la Zona Franca de Sevilla, según Resolución de 26 de marzo de 2025 del Ministerio de Hacienda (BOE 2 abril 2025) que se corresponde con la Tasa de Reposición Específica de la disposición adicional cuarta del Real Decreto-Ley 32/2021 de 18 de diciembre.

De conformidad con el acta del Tribunal de Selección de la convocatoria de la citada plaza, remitida a la Delegación Especial del Estado del Consorcio de la Zona Franca, resuelvo:

Primero: Ordenar la publicación del acta de fecha 1 de diciembre de 2025, del Tribunal de Selección de la citada plaza en la página web sevillazonafranca.com y en la página web del Punto de Acceso General www.administracion.gob.es

Segundo: Ordenar la publicación de la plantilla correctora de los ejercicios. (Anexo1)

Tercero: Ordenar la publicación de la relación de aspirantes con indicación de la calificación obtenida, otorgando un plazo de dos días desde su publicación para que los aspirantes presenten, en su caso, las alegaciones que estimen pertinentes. (Anexo II)

En Sevilla, 1 de Diciembre 2025. Delegada Estatal Zona Franca Sevilla. Carmen Tovar Rodríguez